



**CIRCULAR No.002  
(Diciembre 13 de 2021)**

**PARA:** Decanos de facultades de educación y unidades académicas  
**DE:** Presidente nacional y secretario general de la junta directiva nacional  
**ASUNTO:** Distinciones y reconocimientos de la Asociación

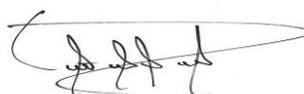
La Junta Directiva Nacional (2021-2023) en la sesión del 13 de diciembre de 2021, definió el procedimiento para el trámite de solicitudes de reconocimiento a Instituciones, unidades académicas, o personas, relacionadas con los propósitos misionales de la Asociación, para exaltar su trayectoria, logros o méritos, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 46 de los Estatutos de la Asociación.

Por esta razón, la Junta directiva nacional adopta el siguiente procedimiento:

- La solicitud de cualquier tipo de reconocimiento que surja desde las unidades académicas asociadas, deberá ser tramitada a través de los presidentes de capítulo, los cuales harán la solicitud a los miembros de la junta para su aprobación. Para tal efecto se utilizará el formato modelo creado para cada tipo de reconocimiento, el cual contendrá la descripción detallada del tipo de exaltación que se solicita y la descripción de las razones que justifican el reconocimiento.
- Cualquiera de los miembros de la junta y la Dirección ejecutiva, también podrán hacer solicitudes de reconocimiento a la junta.
- Se elaborarán redacciones diferenciadas para cada tipo de reconocimiento, pero todas ellas compartirán como elementos comunes: información de la Institución, unidad académica o persona exaltada; el tipo de reconocimiento, las razones del mismo, la fecha en que se otorga, firma y logo de la Asociación.
- Los reconocimientos se harán en 4 presentaciones, en concordancia con la relevancia y méritos de la exaltación: Carta en papelería de la Asociación, tarjeta en papel (o digital), papel pergamino, o placa de vidrio.
- Los reconocimientos serán firmados a nombre de la Junta Directiva Nacional de Ascofade.

Con aprecio.

  
**JOSÉ ALFREDO APARICIO SERRANO**  
Presidente Nacional de Ascofade

  
**CARLOS ANDRÉS HURTADO DÍAZ**  
Secretario Junta Nacional